



EXTRACTO DEL ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DEL 2 DE FEBRERO DE 2017

Presidente: Perles Rochel, Juan Antonio

Vicedecana de Calidad: Robles Ávila, Sara

Vocales:

Profesores representantes de Grados:

Barranquero Texeira, Encarnación

Cruz Andreotti, Gonzalo

Escalera Pérez, Reyes

González Campos, Miguel Ángel

López Mora, Pilar

Postigo Asenjo, Marta

Rodríguez Martín, Victoria Eugenia

Senciales González, José María

Profesores representantes de Másteres:

Carrasco Cantos, Inés

Cortés Zaborras, Carmen

Guerrero Salazar, Susana

Macías Villalobos, Cristóbal

Malpartida Tirado, Rafael

Morillas García, Esther

Mora Serrano, Bartolomé

Parmeggiani Rueda, Marco

Profesores representantes de doctorado:

Arias Doblás, Rosario

Caballero Sánchez, Raúl

Representante de Alumnos:

García Gil, Elisabeth

Invitados:

Garrote Bernal, Gaspar

Jiménez Jiménez, José

Pérez Hernández, Chantal

No asistentes:

Candil Gutierrez, Matilde

González Román, Carmen

Excusan su asistencia:

Leiva Rojo, Jorge

Mata Pastor, Carmen

Ramírez Arlandi, Juan

En el día de la fecha, la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro se reúne en la Sala de Juntas “Manuel Rodríguez de Berlanga”, con el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Informe de la Vicerrectora de Grado y del Vicerrector de Postgrado

PUNTO DOS: Informe del presidente

PUNTO TRES: Propuesta de actualización del Reglamento de la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro

PUNTO CUATRO: Presentación de La Memoria del SGC de la Facultad de Filosofía y Letras

PUNTO CINCO: Información sobre acciones futuras en el ámbito de la Calidad.

PUNTO SEIS: Asuntos de trámite

PUNTO SIETE: Ruegos y preguntas

PUNTO UNO: El Presidente saluda a los asistentes, agradece la presencia de los vicerrectores y da la palabra a la Vicerrectora de Grado, quien comienza reconociendo el buen resultado de las renovaciones de las acreditaciones, si bien califica de duras las respuestas a los autoinformes. La Vicerrectora transmite tranquilidad a los miembros de la Comisión y argumenta que la DEVA no emite críticas a los contenidos de los títulos que se han sometido a evaluación, ni a la forma como se han impartido estos, las críticas se han debido fundamentalmente a la falta de contextualización y al funcionamiento del SGC. Por ello, anuncia que la DEVA va a proceder a simplificar los sistemas de calidad para aprovechar al máximo la implementación.

Por su parte, el Vicerrector de Postgrado señala la ausencia de diferenciación de la Facultad de Filosofía y Letras respecto de las demás en cuanto a resultados de evaluaciones. Comunica la excelente implantación de los másteres y grados del Centro. Anuncia que van a crear líneas de financiación de los másteres alineadas con los asuntos de calidad de modo que den buenos resultados en los informes.

En este punto interviene el prof. J. M.^a Senciales, que solicita elevar una petición a la DEVA para que proponga modelos de mejora en el caso en que ciertas ausencias sean detectadas.





El director de secretariado de grado, José Jiménez, comunica que se están recogiendo “buenas prácticas” para compartir entre los coordinadores de títulos.

Por su parte, el prof. G. Cruz Andreotti comenta la necesidad de que en los centros haya un técnico de calidad para descargar el trabajo en esta materia. A este respecto el Decano informó de que había propuesto elevar esta petición en el Consejo Asesor de Decanos de la Universidad y en el contexto de negociación de la RPT de la Universidad, aunque desgraciadamente, no se atendió a solicitud.

El prof. B. Mora aprovecha la visita del Vicerrector de Postgrado para elevar una petición relativa a la necesidad de una revisión de los criterios de acceso a los programas de doctorado.

En este punto el Presidente toma la palabra y, en relación al técnico de calidad, habla de la reunión mantenida con el Vicegerente de Recursos Humanos donde se le solicitó una plaza con dicho perfil para nuestro Centro. El Vicegerente se comprometió a plantearlo en la próxima reunión de equipo de gobierno de la universidad.

PUNTO DOS: Información del presidente.

El Presidente comienza excusando la ausencia de los miembros de la Comisión que se detallan al margen.

A continuación, pide disculpas por no haber incluido en el orden del día la lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior, debido a problemas en la nueva web de la UMA; y ello a pesar de que dicha acta ya está subida y se puede consultar si se el acceso al servicio está disponible.

Por otra parte, retomando el asunto que han tratado los vicerrectores, recomienda no mostrar desazón por los resultados de los autoinformes y tomarlos con optimismo.

PUNTO TRES: Propuesta de actualización del Reglamento de la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro

Se aprueba por unanimidad.

PUNTO CUATRO: Presentación de La Memoria del SGC de la Facultad de Filosofía y Letras

La Vicedecana de Calidad del Centro explica cómo se ha elaborado y agradece la buena disposición y el buen hacer de los coordinadores de título.

La Vicedecana informa de que dicha Memoria se pasará a aprobación, si procede, en la próxima Junta de Centro.

PUNTO CINCO: Información sobre acciones futuras en el ámbito de la Calidad.

La Vicedecana de Calidad del Centro anuncia que el Servicio de Calidad de la UMA está en contacto con la DEVA para articular las nuevas fórmulas de seguimiento de la calidad. Según se ha anunciado, se va a pasar de una acreditación por títulos a una acreditación por centros.

Además, se anuncia que solo los títulos que no han pasado aún renovación de acreditación tendrán que elaborar para antes del 15 de marzo los autoinformes. En el caso de nuestro Centro se trata del MOP de Patrimonio Histórico y del de Filosofía, Ciencia y Ciudadanía.

PUNTO SEIS: Ruegos y preguntas

La profa. P. López Mora solicita que se proponga a los coordinadores de títulos una guía para homogeneizar las acciones de mejora de calidad.

La profa. M.^a V. Rodríguez Martín reivindica una mayor atención para la Facultad en lo referente a infraestructuras, especialmente en la biblioteca, por la dificultad en el manejo de los fondos y en el acceso a ellos. El prof. B. Mora señala a este respecto que la biblioteca debería organizarse por disciplinas.





UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Facultad de Filosofía y Letras

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:45 del día de la fecha.

La Vicedecana de Calidad, Planificación y Coordinación
Sara Robles Ávila



Campus de Teatinos s/n. 29071 Málaga
Tel.: 952 13 16 82/ - Fax: 952 13 18 23
e-mail: secretaria.lettras@uma.es